

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# MICROTOX WG

AZUFRE 80% [WG] P/P

Revisión: Las secciones que han sido revisadas o tienen nueva información están marcadas con un ♣.

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. **Identificador del producto** ..... **AZUFRE 80% [WG] P/P**
- Nombre comercial..... MICROTOX WG
- 1.2. **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconejados** Únicamente puede utilizarse como fungicida o acaricida.
- 1.3. **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** **CHEMINOVA AGRO, S.A.**  
Paseo de la Castellana, 257  
28046 Madrid  
Tel. 915530104  
buzon@cheminova.com
- 1.4. **Teléfono de emergencia** ..... (+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

### ♣ SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1. **Clasificación de la sustancia o de la mezcla** Vea la sección 16 para el texto completo de las frases R y las indicaciones de peligro.
- Clasificación DPD del producto según Dir. 1999/45/EC modificada Xi R38
- Clasificación CLP del producto según Reg. 1272/2008 modificado Irritación cutánea: Categoría 2 (H315)
- Clasificación WHO ..... Clase III: Ligeramente peligroso  
Clasificación de la Directiva 2009
- Efectos adversos para la salud ..... Baja toxicidad, irrita la piel.
- Efectos adversos para el medio ambiente No se conocen.

2.2. **Elementos de la etiqueta**

Conforme a la Dir. 1999/45/EC modificada

Símbolos de peligro .....

Xi



IRRITANTE

Frases-R

R38..... Irrita la piel

Frases-S

S23 ..... No respirar el polvo, los vapores del caldo, ni nubes de pulverización

S24 ..... Evítese el contacto con la piel.

S37 ..... Utilizar guantes adecuados.

S41 ..... En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Otras menciones ..... Para evitar riesgos al hombre y al medio ambiente, cumpla con las instrucciones de uso.

Frases adicionales para la utilización del producto como fitosanitario

S2 ..... Manténgase fuera del alcance de los niños.

S13 ..... Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos.

S45 ..... En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta

Conforme al reglamento EU Reg. 1272/2008 modificado

Identificador del producto ..... **AZUFRE 80% [WG] P/P**

Pictogramas de peligro .....



Palabra de advertencia ..... Atención

Indicaciones de peligro

H315..... Provoca irritación cutánea.

Indicaciones de peligro adicionales

EUH401 ..... A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia

P101 ..... Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 ..... Manténgase fuera del alcance de los niños.

P260 ..... No respirar el polvo, los vapores, la niebla.

P262 ..... Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P280 ..... Llevar guantes de protección.

P309+P311 ..... EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

P370+P260 ..... En caso de incendio: no respirar el humo

2.3. **Otros peligros** ..... Ninguno de los ingredientes reúne el criterio de ser PBT o mPmB.

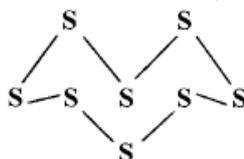
### ♣ SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. **Sustancias** ..... El producto es una mezcla, no una sustancia.

3.2. **Mezclas** ..... Vea la sección 16 para el texto completo de las frases R y las indicaciones de peligro.

#### Ingrediente Activo

**Azufre coloidal** ..... Contenido: 80% por peso  
 Nombre CAS ..... Azufre  
 No. CAS ..... 7704-34-9  
 Nombre IUPAC ..... Azufre  
 No. EC ..... 231-722-6  
 No. índice EU ..... 016-094-00-1  
 Clasificación DSD del ingrediente ..... Xi; R38  
 Clasificación CLP del ingrediente ..... Irrit. dermal: Cat. 2 (H315)  
 Fórmula estructural .....



#### Ingredientes

	Contenido (% p/p)	No. CAS	No. EC	Clasificación DSD	Clasificación CLP
Caolín	c.s.p.	1332-58-7	310-194-1	No	No
Naftalen sulfonato sódico	6,5	36290-04-7	-	R52/53	Tox. Acuática: Crónico Categoría 3 (H412)

### ♣ SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. **Descripción de los primeros auxilios** Si ocurre la exposición, no espere a que se desarrollen los síntomas, de inmediato comience los procedimientos descritos a continuación.

En caso de intoxicación, llame al teléfono de emergencia (véase sección 1).

Inhalación ..... Si la persona expuesta siente malestar, retirarla inmediatamente de la exposición. En casos que no sean muy graves: mantenga a la persona vigilada. Acúdase a un médico inmediatamente si aparecen síntomas. Si es inhalado puede producir irritación del tracto respiratorio. Para casos graves: acuda inmediatamente al médico o llame a una ambulancia.

Contacto con la piel .....	Retire de inmediato la ropa y calzado manchados o salpicados. Lavar la piel con abundante agua y jabón, sin frotar. Acuda al médico si se desarrollan síntomas.
Contacto con los ojos .....	Lavar inmediatamente los ojos con agua abundante o solución para los ojos, al menos durante 15 minutos, abriendo los párpados ocasionalmente. No olvide retirar las lentillas. Acuda al médico si hay irritación.
Ingestión .....	No administre nada por vía oral. En caso de ingestión, NO provocar el vómito. Solicitar ayuda médica lo más rápidamente posible.
<b>4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados</b>	Irritación de la piel.
<b>4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente</b>	Mantener al paciente en reposo. Conservar la temperatura corporal. Controlar la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Control hidroelectrolítico. Si la persona está inconsciente, acostarla de lado, con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
	Puede ser útil mostrar esta ficha de seguridad al médico.
Notas al médico .....	Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

<b>5.1. Medios de extinción .....</b>	Agua pulverizada, espuma, polvo químico, gas carbónico. Evitar apagar los fuegos con chorros fuertes y directos de agua, ya que pueden dispersar el azufre y empeorar la situación.
<b>5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>	El azufre es un fuerte reductor, y en contacto con agentes oxidantes puede provocar explosiones. Cuando se funde el producto pueden generarse gases irritantes. Estos gases pueden arder en presencia de focos de calor o fuentes de ignición y provocar una inflamación del azufre fundido.  En la combustión de azufre se producen gases ácidos como el dióxido de azufre o nieblas de azufre vapor /sulfuro de hidrógeno en defecto de oxígeno
<b>5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b>	Utilizar rociadores de agua para mantener fríos los contenedores expuestos al fuego. Aproximarse al fuego desde la dirección que sople el viento con el fin de evitar los vapores peligrosos y descomposiciones tóxicas del producto. Eliminar el fuego desde un sitio protegido o desde la máxima distancia posible. Aislar la zona para impedir que se escape el agua. Los bomberos deben llevar equipo de respiración autónomo, gafas protectoras, y ropa y guantes resistentes al calor.

## ♣ SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1. **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia** Se recomienda tener un plan predeterminado para el manejo de derrames. Debe haber a disposición recipientes vacíos y con cierre.
- En caso de derrames grandes (con 10 toneladas de producto o más):
1. Utilizar equipo de protección personal, véase sección 8
  2. Llamar al nº de emergencia; véase 1
  3. Alertar a las autoridades.
- Observar todas las precauciones de seguridad cuando se limpien los derrames. Evitar el contacto con el material derramado y evitar la inhalación del mismo. En caso de incendio, no acercarse al área sin medidas de protección personal. Si el vertido produjera nieblas de polvo, se recomienda usar máscara.
- 6.2. **Precauciones relativas al medio ambiente** Contener el derrame para evitar contaminación adicional de la superficie, suelo o aguas. Se debe evitar que el agua de lavado entre en los desagües. Escapes descontrolados a corrientes de agua deben informarse a las autoridades apropiadas.
- 6.3. **Métodos y material de contención y de limpieza** Se recomienda considerar la posibilidad de prevenir efectos dañinos por el vertido, tales como el aislamiento o sellado. Véase GHS (Anejo 4, Sección 6).
- Si es apropiado, deben taparse cursos de agua superficial. Los pequeños derrames en el suelo u otra superficie impermeable deben aspirarse. Pulverizar agua sobre el producto para evitar inflamaciones. Absorber el líquido con material absorbente y transferir a recipientes adecuados. Los recipientes utilizados deben estar debidamente cerrados y etiquetados, y deben eliminarse correctamente.
- Los derrames en agua deben contenerse todo lo posible mediante aislamiento del agua contaminada, que debe recogerse y retirarse para su tratamiento y eliminación.
- 6.4. **Referencia a otras secciones** ..... Véase subsección 8.2 para protección personal.  
Véase sección 13 para eliminación.

## ♣ SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1. **Precauciones para una manipulación segura** En un ambiente industrial se recomienda evitar todo contacto con el producto, si es posible usando sistemas cerrados con sistemas de control remoto. En caso contrario, el material debería ser manipulado preferiblemente por medios mecánicos. Se requiere ventilación adecuada o local. Los gases de extracción deberían filtrarse o tratarse de otra manera. Para protección personal en esta situación, véase sección 8.
- Mantener a los niños y a las personas sin protección alejadas del área de trabajo. Evitar las llamas o chispas. Utilizar guantes y gafas de protección. Mantener lejos de materiales oxidantes. Evitar la

acumulación de polvo en el aire. Utilizar sistemas de aspiración y filtración de aire para eliminar el polvo del entorno de trabajo. No fumar durante el manejo. La instalación de sistemas eléctricos seguros que no produzcan chispas es una medida de prevención muy recomendable.

Retire la ropa contaminada inmediatamente. Lávela en profundidad después de utilizarla. Antes de quitarse los guantes, lávelos con agua y jabón. Después del trabajo, quítese la ropa de trabajo y el calzado. Dúchese con agua y jabón. Lleve únicamente ropa limpia al terminar el trabajo. Lavar la ropa de trabajo periódicamente.

No comer, beber, ni fumar durante su utilización.

Para su uso como fitosanitario, léanse las precauciones y medidas de protección personal indicadas en la etiqueta oficialmente aprobada en el envase u otro manual oficial o guía vigente. Si estas faltan, véase sección 8.

No verter en el medio ambiente. Recoger todo el material de los residuos y restos de la limpieza de equipos, etc, y eliminar como residuos peligrosos. Véase la sección 13 para eliminación.

7.2. **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Almacenar en su recipiente de origen, en lugar fresco, seco y bien ventilado. Proteger de fuentes de calor. Prohibición de fumar en la zona de almacenamiento. No soldar ni realizar cualquier otra actividad que produzca chispas o llamas.

Almacenar en contenedores cerrados, y etiquetados. El almacén se debería construir con material incombustible y suelo impermeable, y estar cerrado, seco, y ventilado, y no debe tener acceso de personal no autorizado o niños. El almacén se debe utilizar sólo para el almacenamiento de productos químicos. Comida, bebida y piensos no deben almacenarse en las proximidades. Debería estar accesible una estación de lavado de manos.

7.3. **Usos específicos finales** .....

Este producto está registrado como fitosanitario, sólo puede ser utilizado para las aplicaciones para las que está registrado, de acuerdo con una etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras.

**♣ SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

8.1. **Parámetros de control**

Límite de exposición personal .....

En la combustión del azufre se puede generar dióxido de azufre y eventualmente sulfuro de hidrógeno (gases tóxicos).

**Caolín:**

ACGIH (EEUU) - TLV: 2 mg/m<sup>3</sup>, fracción respirable del aerosol

OSHA (EEUU) – PEL: 15 mg/m<sup>3</sup>, polvo total

5 mg/m<sup>3</sup>, fracción respirable

HSE (GB) – WEL: 2 mg/m<sup>3</sup>, polvo respirable

**Dióxido de azufre:**

TLV/TWA (ACGIH): 2 ppm

TLV/STEL (ACGIH): 5 ppm

**Sulfuro de hidrógeno:**

TLV/TWA (ACGIH): 10 ppm

TLV/STEL (ACGIH): 15 ppm

8.2. **Controles de la exposición** .....

Si el producto se maneja en el interior de un edificio, debe disponerse de ventilación por extracción mecánica. Evitar el contacto con la piel, ojos y la inhalación



Protección respiratoria

Mascarilla de protección respiratoria homologada.



Guantes protectores .

Use guantes impermeables.



Protección ocular .....

Utilizar gafas de seguridad o visores. Se recomienda disponer de una estación de lavado ocular en la zona inmediata de trabajo siempre que exista un potencial contacto con los ojos.



Otras protecciones para la piel

Utilizar ropa adecuada resistente a los productos químicos.

**♣ SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

9.1. **Información sobre propiedades físicas y químicas**

Apariencia .....	Sólido marrón en microgránulos
Olor .....	Característico
Umbral olfativo .....	No determinado
pH .....	En disolución al 1%: 9,8 a 22 °C
Punto de fusión/congelación .....	<b>Azufre:</b> 116 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado
Punto de inflamación .....	<b>Azufre:</b> 207 °C
Tasa de evaporación .....	No determinado
Inflamabilidad (sólido/gas) .....	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado
Presión de vapor .....	No determinado
	<b>Azufre:</b> 9,8 x 10 <sup>-5</sup> Pa a 20 °C
Densidad de vapor .....	No determinado
Densidad relativa .....	Densidad aparente compactada: 0.89 g/mL
Solubilidad(es) .....	Soluble en agua.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No determinado

Temperatura de auto-inflamación ..	236 °C <b>Azufre:</b> 221 °C
Temperatura de descomposición ...	No determinado
Viscosidad .....	No determinado
Propiedades explosivas .....	No explosivo
Propiedades comburentes .....	No oxidante

9.2. **Información adicional**

Miscibilidad .....	El producto es soluble en agua.
--------------------	---------------------------------

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1. <b>Reactividad</b> .....	Según nuestro conocimiento, el producto no tiene reactividades especiales.
10.2. <b>Estabilidad química</b> .....	Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de uso.
10.3. <b>Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	En la combustión de azufre se producen gases ácidos.
10.4. <b>Condiciones que deben evitarse</b> ..	Chispas o llamas. Contacto con sustancias básicas.
10.5. <b>Materiales incompatibles</b> .....	Materias oxidantes. Productos de carácter básico o que puedan liberar sustancias básicas (por ejemplo aminas, amoniaco, etc.)
10.6. <b>Productos de descomposición peligrosos</b>	Véase subsección 5.2.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

11.1. **Información sobre los efectos toxicológicos**

Producto

Toxicidad aguda .....	No es nocivo por ingestión, inhalación, ni contacto con la piel. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
-----------------------	--

La toxicidad aguda del producto es:

Ruta(s) de entrada	- ingestión	LD <sub>50</sub> , oral, rata: > 2000 mg/kg
	- piel	LD <sub>50</sub> , dermal, rata: > 2000 mg/kg
	- inhalación	LC <sub>50</sub> , inhalación, rata: no disponible

Corrosión o irritación cutánea .....	Irritante.
--------------------------------------	------------

Lesiones o irritación ocular graves.	Irritante. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
--------------------------------------	---

Sensibilización .....	No sensibilizante. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
-----------------------	---

Carcinogenicidad.....	No presenta. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
-----------------------	---

Mutagenicidad.....	No presenta. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
--------------------	---

Azufre

Toxicidad aguda .....	La sustancia activa no se considera nociva por contacto dermal, ingestión e inhalación. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
	La toxicidad aguda se mide como:
Ruta(s) de entrada - ingestión	LD <sub>50</sub> , oral, rata: > 2000 mg/kg pc
- piel	LD <sub>50</sub> , dermal, rata: > 2000 mg/kg pc
- inhalación	LC <sub>50</sub> , inhalation, rata: > 5,43 mg/l/4h
Corrosión o irritación cutánea .....	Irritante dérmico.
Lesiones o irritación ocular graves.	No irritante para los ojos. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Mutagenicidad en células germinales	No tiene potencial genotóxico. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

Naftaleno sulfonato sódico

Toxicidad aguda .....	La sustancia no se considera nociva por ingestión. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Ruta(s) de entrada - ingestión	LD <sub>50</sub> , oral, rata: > 2000 mg/kg
Corrosión o irritación cutánea .....	Ligeramente irritante para la piel. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
Lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.
STOT – Exposición única .....	La inhalación del polvo puede irritar las fosas nasales y el tracto respiratorio superior. A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c.

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

12.1. Toxicidad .....	Mamíferos: A Aves: A Peces: A
-----------------------	-------------------------------------

La ecotoxicidad aguda del ingrediente activo **azufre** se mide como:

- Peces	Trucha Arco Iris ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) .....	EC <sub>50</sub> 96-h: > 0,063 µg/l
- Invertebrados	Dafnias ( <i>Daphnia magna</i> ) .....	EC <sub>50</sub> 96-h: > 0,063 µg/l
- Algas	Algas verdes ( <i>Scenedesmus subspicatus</i> ) .....	E <sub>r</sub> C <sub>50</sub> 72-h: 0,002 mm E <sub>b</sub> C <sub>50</sub> 72-h: 0,002 mm
- Aves	Codorniz ( <i>Colinus virginianus</i> ) .....	LD <sub>50</sub> : > 2000 mg/kg
- Lombrices	<i>Eisenia foetida</i> .....	LC <sub>50</sub> 14-días: 985 mg/kg
- Insectos	Abejas ( <i>Apis mellifera</i> ) .....	LD <sub>50</sub> , tópico: > 100 µg/abeja LD <sub>50</sub> , oral: > 106,8 µg/abeja

- |  |   |
|--|---|
| 12.2. <b>Persistencia y degradabilidad</b> ....  | El <b>azufre</b> liberado al medio ambiente se oxida rápidamente, bien por bacterias u otros microorganismos o espontáneamente por la presencia de oxígeno, formando compuestos orgánicos de azufre. En el agua y en el suelo existen microorganismos que mediante reacciones de oxidación y reducción permiten la asimilación de estos compuestos por parte de plantas y animales superiores, incorporándose así a la cadena trófica alimenticia. No se considera persistente en suelo. No se considera biodegradable puesto que este concepto no es aplicable a compuestos inorgánicos. |
| 12.3. <b>Potencial de bioacumulación</b> .....   | El potencial bioacumulativo del <b>azufre</b> es bajo (BCF < 100).  |
| 12.4. <b>Movilidad en el suelo</b> .....         | El <b>azufre</b> es poco móvil en suelos.   |
| 12.5. <b>Resultados de valoración PBT y mPmB</b> | Ninguno de los ingredientes cumple con los criterios para ser PBT o mPmB.   |
| 12.6. <b>Otros efectos adversos</b> .....        | No se conocen otros efectos adversos relevantes para el medio ambiente.   |

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

- |  |  |
|--|--|
| 13.1. <b>Métodos para el tratamiento de residuos</b> | Las cantidades residuales de producto y el envase vacío contaminado deben considerarse residuos peligrosos.  |
|  | La eliminación de residuos y envases debe hacerse siempre de acuerdo a las regulaciones locales aplicables.  |
| Eliminación del producto .....                       | Según la Directiva de Normas de (2008/98/EC), debe considerarse en primer lugar la posibilidad de reutilizar o reprocesar el material. Si esto no es posible, el material puede eliminarse en una planta química con licencia. No se recomienda el uso de incineradores ya que durante la combustión se produce SO <sub>2</sub> tóxico para el hombre y el medio ambiente. |
|  | No contaminar agua, alimentos, piensos o semillas por el almacenamiento o la eliminación. No verter en sistemas de alcantarillado.   |
| Eliminación de envases .....                         | Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.   |

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación ADR/RID/IMDG/IATA/ICAO

- |   |                |
|---|----------------|
| 14.1. <b>Número ONU</b> .....   | No clasificado |
| 14.2. <b>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b> | No clasificado |

- |       |   |                |
|-------|---|----------------|
| 14.3. | <b>Clase(s) de peligro para el transporte</b>   | No clasificado |
| 14.4. | <b>Grupo de embalaje .....</b>  | No clasificado |
| 14.5. | <b>Peligros para el medio ambiente</b>  | -              |
| 14.6. | <b>Precauciones particulares para los usuarios</b>  | -              |
| 14.7. | <b>Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC</b> | No aplicable   |

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- |       |   |  |
|-------|---|--|
| 15.1. | <b>Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla</b> | <p>Reglamento (CE) no. 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).<br/>         Dir. 67/548/CEE de sustancias peligrosas (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).<br/>         Dir. 1999/45/CE de preparados peligrosos (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).<br/>         Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos / Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.<br/>         Real Decreto 363/95: Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias Peligrosas.<br/>         Real Decreto 255/2003: Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.<br/>         Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR).<br/>         Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).<br/>         Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).<br/>         Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.</p> <p>Los jóvenes de menos de 18 años no están autorizados a trabajar con el producto (Dir 94/33/EC).</p> <p>Todos los ingredientes están cubiertos por la Legislación Química de la UE.</p> |
| 15.2. | <b>Evaluación de la seguridad química</b>   | No se requiere evaluación de seguridad química para este producto.   |

### ♣ SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

- |                                    |                            |
|------------------------------------|----------------------------|
| Cambios relevantes de la SDS ..... | Sólo correcciones menores. |
|------------------------------------|----------------------------|

Lista de abreviaturas y acrónimos ..	<p>ACGIH Conferencia Americana de Higiene Industrial Gubernamental</p> <p>A.l.v.d.l.d.d.n.s.c.l.c.d.c. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación</p> <p>CAS Chemical Abstracts Service</p> <p>CLP Clasificación, Etiquetado y Envasado; se refiere al reglamento de la EU 1272/2008 modificado</p> <p>Dir. Directiva</p> <p>DPD Directiva de Preparados Peligrosos; se refiere a la Dir. 1999/45/EC modificada.</p> <p>DSD Directiva de Sustancias Peligrosas; se refiere a la Dir. 67/548/EEC modificada</p> <p>EC Comunidad Europea</p> <p>EC<sub>50</sub> Concentración con el 50% de efecto.</p> <p>E<sub>b</sub>C<sub>50</sub> EC<sub>50</sub> en términos de biomasa</p> <p>E<sub>r</sub>C<sub>50</sub> EC<sub>50</sub> en términos de reducción del crecimiento</p> <p>Frase-R Frase de Riesgo</p> <p>Frase-S Frase de Seguridad</p> <p>GHS Sistema Global Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, cuarta edición revisada 2011</p> <p>HSE Salud, Seguridad y Medio Ambiente</p> <p>IBC Código Internacional Organización Marítima Internacional (OMI) para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel</p> <p>IUPAC Unión Internacional de Química Pura y Aplicada</p> <p>LC<sub>50</sub> Concentración letal 50%</p> <p>LD<sub>50</sub> Dosis letal 50%</p> <p>MARPOL Conjunto de normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la prevención de la contaminación marítima.</p> <p>mPmB Muy Persistente, Muy Acumulativo</p> <p>OSHA Administración de Seguridad y Salud Ocupacional</p> <p>PBT Persistente, Bioacumulativo, Tóxico</p> <p>PEL Límite de Exposición Admisible</p> <p>Reg. Reglamento</p> <p>SDS Ficha de Datos de Seguridad</p> <p>STEL Límite de Exposición a Corto Plazo</p> <p>STOT Toxicidad Específica en Determinados Órganos</p> <p>TLV Valor Límite Umbral</p> <p>TWA Promedio Ponderado en relación al Tiempo</p> <p>WEL Límite de Exposición Laboral</p> <p>WHO Organización Mundial de la Salud</p> <p>WG Granulado dispersable en agua</p>
Referencias.....	Los datos de toxicidad aguda medidos en el producto son datos no publicados de la empresa. Información sobre los ingredientes activos está publicada en la literatura y puede encontrarse en diversos lugares.
Métodos de clasificación .....	Toxicidad y ecotoxicidad: Datos de ensayo

Frases-R utilizadas .....	R36/38 R38 R52/53	Irritante para los ojos y la piel. Irritante para la piel. Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Indicaciones de peligro CLP utilizadas	H315 H319 H412 EUH401	Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Asesoramiento en la formación .....		Este material sólo debe ser utilizado por personas que están al corriente de sus propiedades peligrosas y han sido entrenadas con las precauciones requeridas de seguridad.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se considera exacta y fiable, pero el uso del producto puede variar y pueden ocurrir situaciones imprevistas por Cheminova Agro, S.A.. El usuario del material debe controlar la validez de la información en las circunstancias locales.

Preparado por: Cheminova Agro, S.A.  
Departamento de Asuntos Reglamentarios y Técnicos